

**CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**

INFORME ANUAL 2014 - 2015



DISTRITO XI

Dip. Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez

Durango, Dgo., Agosto de 2015.

MENSAJE

De conformidad con lo establecido en los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y fracción IX del artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en mi carácter de Representante Popular, respetuosamente rindo ante Ustedes el Segundo Informe de Ejercicio de Funciones.

El Informe de Ejercicio de Funciones no es solo un documento que obedece al cumplimiento de una obligación que agota la literalidad de la ley, sino que corresponde a la expresión de un acto democrático, en el que se manifiesta la voluntad y madurez política de las autoridades para con su sociedad quien fue la que les otorgo el mandato; Con respeto y cordialidad, aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento por su confianza para representar a mi Distrito en esta Soberanía Popular.

Este documento contiene el resultado de las decisiones y del trabajo legislativo realizado en el Honorable Congreso del Estado, de las acciones ejecutadas por el su servidor en el cumplimiento de mi responsabilidad, así como de las promesas y expectativas que se generaron durante los procesos electorales.

Por último, quiero dejar un mensaje a mi Distrito que me dio su voto de confianza y decirles que sigo en la lucha, que las promesas de campaña se siguen cumpliendo, la confianza se medió y no los defraudare.

Tu amigo

Diputado Juan Cuitláhuac Avalos Méndez

ÍNDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES
2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA
3. INICIATIVAS PRESENTADAS
4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA
5. REUNIONES EN COMISIONES
6. MINUTAS EN COMISIONES
7. FORMACIÓN LEGISLATIVA
8. CONGRESO Y SOCIEDAD
9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

II. GESTORÍA SOCIAL

1. RECORRIDOS POR EL DISTRITO
2. APOYOS ENTREGADOS

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES:

COMISIÓN	CARGO
Turismo y Cinematografía	Presidente
Asuntos Metropolitanos	Secretario
Desarrollo Económico	Vocal

2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA

ORDENAMIENTO	COMISIÓN	DECRETO
1. Ley Ganadera para el Estado de Durango.	Asuntos Agrícolas y Ganaderos	52
2. Ley Orgánica del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.	Administración Pública	74
3. Ley que Crea el Instituto de Desarrollo Urbano del Estado.	Obras Públicas	98
4. Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado.	Ecología	100
5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Administración Pública	103
6. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes.	Trabajo y Prevención Social	103, 105, 109 y 123
7. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.	Administración Pública	103

8. Ley del Notariado del Estado de Durango.	Gobernación	106
9. Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	107
10. Ley para la Reforma del Estado	Constitucionales	108
11. Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango.	Transporte	116
12. Ley Estatal para la Integración Social de la Personas con Discapacidad.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad.	117
13. Ley Estatal de la Eliminación de la Discriminación.	Comisión de Derechos Humanos	118
14. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	119
15. Ley de Cambio Climáticos del Estado de Durango.	Ecología	126
16. Ley del Libro y Bibliotecas del Estado de Durango.	Educación	127
17. Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango.	Ecología	129
18. Ley del Himno del Estado de Durango.	Educación	130
19. Ley de Educación del Estado.	Educación	132-143
20. Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado.	Gobernación	140
21. Ley de Protección a Migrantes del Estado.	Migrantes	142
22. Ley de Víctimas del Estado de Durango	Seguridad Pública	148
23. Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Derechos Humanos	151
24. Ley de Seguridad Pública del Estado	Seguridad Pública	152

25. Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Durango	Justicia	158
26. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.	179
27. Ley de Aranceles de los Arquitectos.	Educación	Pendiente
28. Ley de aranceles de los Licenciados en Derechos, Árbitros, Depositarios, Intérpretes, Traductores y Peritos en Asuntos Jurídicos en Cualquier Naturaleza para el Estado.	Educación	
29. Ley Asistencia Social.	Desarrollo Social	160
30. Ley de Caminos del Estado de Durango.	Obras Publicas	240
31. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado.	Juventud y Deporte	Pendiente
32. Ley de Cultura para el Estado.	Cultura	166
33. Ley de Desarrollo Económico del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
34. Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado.	Ecología	163
35. Ley de Integración Territorial para el Estado.	Gobernación	348
36. Ley de la Junta Estatal de Caminos para el Desarrollo del Estado.	Obras Públicas	240
37. Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
38. Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores del Estado de Durango.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Pendiente
39. Ley de Mejora Regulatoria del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
40. Ley de Obras Públicas del Estado.	Obras Públicas	198
41. Ley de Protección a la	Asuntos de la Familia y Menores	210

Maternidad del Estado.	de Edad	
42.Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	318
43.Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango.	Cultura	183
44.Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado.	Obras Públicas	Pendiente
45.Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Durango	Educación	Pendiente
46.Ley para el Fomento, Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía del Estado y sus Municipios.	Ecología	Pendiente
47.Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
48.Ley que Crea el Festival Cultural Revueltas.	Cultura	201
49.Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.	Equidad de Genero	298
50.Ley del Tribunal Laboral Burocrático.	Trabajo y Previsión Social	Pendiente
51.Ley contra el Lucro Inmoderado.	Justicia	Pendiente
52.Ley de Salud del Estado de Durango	Salud	190
53.Ley de Vivienda del Estado de Durango.	Vivienda	Pendiente
54.Ley para la Atención, Prevención, y Erradicación de la Violencia Familiar.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad.	pendiente
55.Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Equidad de Genero	189
56.Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango.	Juventud y Deporte	125
57.Ley de Indulto	Justicia	186
58.Ley de bienes del Estado	Gobernación	161
59.Ley de Medios de	Gobernación	172

Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.		
60.Ley Orgánica de la Fiscalía General.	Seguridad Pública	153
61.Ley Reglamentaria de la Fracción VII del artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.	comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	182
62.Ley para la Atención y Prevención Social de la Delincuencia.	Comisión de Seguridad Pública	187
63.Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	261
64.Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	322
65.Código para Menores Infractores del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	199
66.Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas de Durango.	Comisión de Justicia	307
67.Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango.	Comisión de Justicia	263
68.Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	317
69.Ley de Planeación del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	
70.Ley Estatal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	271
71.Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
72.Ley de Ejecución de Penas	Comisión de Seguridad Pública	154

y Medidas de Seguridad del Estado de Durango.		
73.Ley de Justicia Fiscal y Administrativas del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	Pendiente
74.Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
75.Ley de Adopciones para el Estado de Durango.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	pendiente
76.Ley de Expropiación para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	pendiente
77.Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
78.Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	368
79.Ley de Hacienda del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
80.Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
81.Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
82.Ley de Desarrollo Económico.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
83.Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Durango.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
84.Ley de Fomento al Emprendedurismo Juvenil del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
85.Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	pendiente

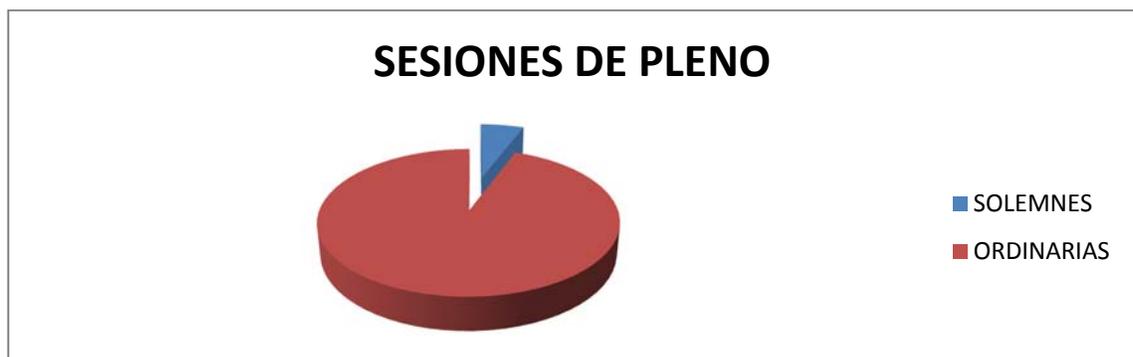
86.Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango.	Comisión de Salud	Pendiente
87.Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
88.Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
89.Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.	Comisión de Responsabilidades	Pendiente
90.Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.	Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	Pendiente
91.Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental.	Comisión de Salud	Pendiente

3. INICIATIVAS PRESENTADAS:

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ	PERIODO	MOTIVO DE LA INICIATIVA	TURNADO A	DECRETO
12 de Agosto del 2014	Primer Año de Ejercicio Constitucional	Que reforma y adiciona la Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	Dictamen aprobado el 17 de Febrero del 2015, mediante Decreto 322
11 de Noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Planeación del Estado de Durango	Comisión de Administración Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
11 de Noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Durango y sus Municipios	Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Se encuentra en proceso de dictaminación
26 de noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene derogaciones a los Códigos Penales vigentes en el Estado	Comisión de Justicia	Dictamen aprobado el 10 de diciembre del 2014, mediante decreto 299
4 de febrero del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor del H. Congreso del Estado la leyenda: "2015: Centenario de la Fuerza Aérea	Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Marco Aurelio Rosales Saracco, Alicia García	Dictamen aprobado el 11 de febrero del 2015, mediante decreto 320. Se realiza sesión solemne el 26 de

		Mexicana”	Valenzuela, Beatriz Barragán, Felipe de Jesús Enríquez y José Luis Amaro Valles	febrero de 2015
13 de Mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Ley de Turismo del Estado de Durango	Comisión de Turismo y Cinematografía	Se encuentra en proceso de dictaminación
17 de Junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Reformas y Adiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Comisión de Derechos Humanos	Se encuentra en proceso de dictaminación
09 de Julio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Se encuentra en proceso de dictaminación

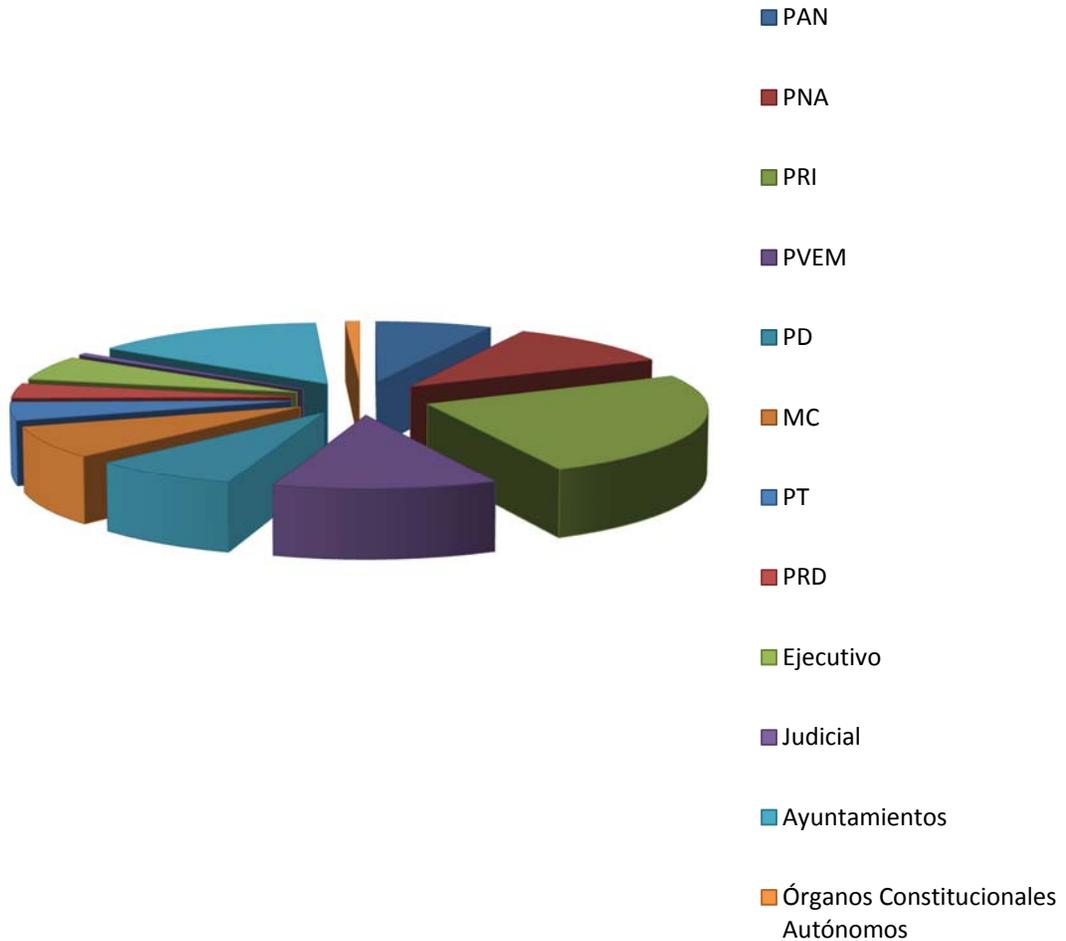
4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA



Numerología

TIPO	SOLEMNES	ORDINARIAS
CIFRA	6	99

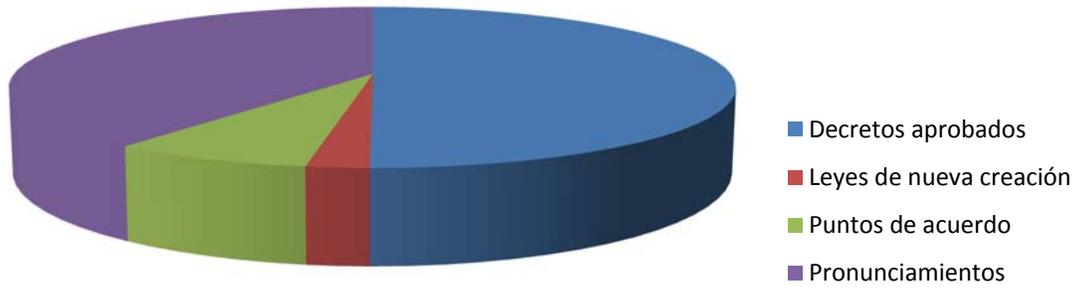
INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO



Numerología

INICIADOR	PRI	PVEM	PNA	PD	PAN	MC	PT	PRD	EJECUTIVO	JUDICIAL	AYUNT	OCA
CIFRA	86	41	37	27	25	26	15	12	20	2	50	3

TRABAJO LEGISLATIVO



Numerología

ACTIVIDAD	DECRETOS APROBADOS	LEYES DE NUEVA CREACIÓN	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS
CIFRA	209	10	32	166

5. REUNIONES EN COMISIONES:



COMISIÓN LEGISLATIVA	FECHA	ASUNTO
Comisión de Educación Pública	01 de julio de 2014 Termino de la sesión	Asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Salud Pública	01 de julio de 2014 13:00 horas	Presentada por el C. Diputados Luis Iván Gurrola Vega que contiene reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Alicia García Valenzuela y Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC.

		<p>Diputados Octavio Carrete Carrete, José Alfredo Martínez Núñez, Alicia García Valenzuela, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Carlos Emilio Contreras Galindo, José Ángel Beltrán Félix y Marco Aurelio Rosales Saracco, que contiene reformas a los artículos 1, 2, 4 de la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.</p> <p>Presentada por el C. Diputados Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.</p>
Comisión de Turismo y Cinematografía	08 de julio de 2014 11:30 horas	Contaremos con la presencia del Lic. Rodrigo García, Coordinador de la Feria, para exponer los asuntos relacionados con la FENADU.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2014 10:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de aquellas iniciativas pendientes de su dictamen.
Comisión de Educación Pública	14 de julio de 2014 18:00 horas	Reunión de trabajo con el c. Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación para tratar asuntos relativos de la dependencia a su cargo.
Comisión de Responsabilidades	15 de Julio de 2014 12:00 horas	Asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	12 de agosto de 2014 9:00 horas	
Comisión de Equidad y Género	12 de agosto de 2014	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la

	9:00 horas	iniciativa presentada por la Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de agosto de 2014 17:00 horas	Se contara con la presencia del C. Presidente Municipal de Peñón Blanco, ISC. Naúm Amaya López, para tratar lo relacionado con la iniciativa de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de 4´700,000.00
Comisión de Gobernación	20 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el C. Lic. Javier Mier Mier, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que contiene reforma al artículo 82 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Ecología	26 de agosto de 2014 Término de la sesión	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Justicia	11 de septiembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa enviada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Beatriz Barragán González, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís que contiene reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>12 de septiembre de 2014 9:00 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del Régimen de Dominio Público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 40,000.00M2, propiedad del Gobierno del Estado que comprende parte del antiguo predio denominado “La Tinaja y los Lugos” del Municipio de Durango, Dgo., a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p>
<p>Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad</p>	<p>17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión</p>	<p>Iniciativa presentada por la C. Dip. María Trinidad Cardiel Sánchez, representante del Partido del Trabajo, que contiene diversas reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem y Alicia García Valenzuela que contiene reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Durango.</p>
<p>Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</p>	<p>17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión</p>	<p>Ver los asuntos pendientes en la comisión.</p>
<p>Comisión de Gobernación</p>	<p>17 de septiembre de</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, misma que fue</p>

	2014 9:00 horas	presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco, Felipe Meraz Silva, Ricardo del Rivero Martínez, María Trinidad Cardiel Sánchez, Israel Soto Peña, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, integrantes de la LXVI Legislatura que contiene solicitud del cambio de Recinto del Congreso del Estado de Durango de manera provisional, a la Cabecera Municipal de Tamazula, Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de septiembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de Cuentas Públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
Comisión de Cultura	23 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Beatriz Barragán González, Alicia García Valenzuela, Marco Aurelio Rosales Saracco y Manuel Herrera Ruiz que contiene reformas y adiciones a la Ley que Crea el Festival Cultura Revueltas.
Comisión de Cultura	30 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Israel Soto Peña, María

		Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, que contiene solicitud de declaratoria como patrimonio cultural del Estado la casa de nacimiento del General Guadalupe Victoria.
Comisión de Gobernación	06 de octubre de 2014 11:00 horas	Iniciativa presentada por el C. Diputado Fernando Barragán Gutiérrez que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley para el Control de Bebidas con Contenido Alcohólico del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	09 de octubre de 2014 11:00 horas	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Educación Pública	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Iniciativa presentada por la Dip. María Elena Arenas Luján, que contiene adición a la Ley de Educación Pública del Estado de Durango, en su capítulo cuarto bis denominado de la seguridad escolar. Iniciativa por los Dips. Julián Salvador Reyes, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez y Felipe Meraz Silva que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Dips. Manuel Herrera Ruiz y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado de Durango.

		Iniciativa presentada por la Dip. Anavel Fernández Martínez y Agustín Bernardo Bonilla Saucedo que contiene Ley de Aranceles de los Abogados del Estado de Durango
Comisión de Ecología	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Análisis y revisión de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de octubre de 2014 8:30 horas	<p>Cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, de los Municipios de Topia, Guanaceví, Hidalgo, Canelas, El Oro, Súchil y Vicente Guerrero.</p> <p>Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretarios del Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'580,000.00 incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; y</p> <p>Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de</p>

		\$16´018,000.00 incluye accesorios financieros, para la adquisición de instalación de luminarias, lámparas y balastos.
Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos	30 de octubre de 2014 17:00 horas	Reunión de trabajo con el M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern, Delegado de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Durango y el Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
Gran Comisión	29 de octubre de 2014 9:00 horas	Analizar la solicitud para realizar las gestiones necesarias a efecto de adquirir a favor del H. Congreso del Estado, un inmueble.
Comisión de Equidad y Género	05 de noviembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María Luisa González Achem, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y Beatriz Barragán Gonzáles que contiene reformas a la Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Al término de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, María Trinidad Cardiel Sánchez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús

		<p>Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Israel Soto Peña, Felipe Meráz Silva, María Luisa González Achem y Raúl Vargas Martínez, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene solicitud para derogar el Decreto No. 517 de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado y emitir Declaratoria de la Ex – Hacienda de la Loma como “Cuna de la División del Norte”, además solicitud para declarar residencia provisional del H. Congreso del Estado de Durango, la población de “La Loma” ubicada en el Municipio de Lerdo, Durango, el día y hora que determine el Presidente de la Mesa Directiva.</p>
<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>04 de noviembre de 2014 Termino de la sesión</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado mediante la cual solicita de esta Representación Popular, la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 39,798.58 m2 propiedad del Gobierno del Estado, que comprende el inmueble ubicado en Boulevard de la Juventud número 907 de esta ciudad de Durango, Dgo., a favor de los Servicios de Salud Durango.</p>

Comisión de Justicia	06 de noviembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene reformas y adiciones a los Código Penales Vigentes en el Estado de Durango y abroga la ley en Contra del Lucro Inmoderado.
Comisión de Seguridad Pública	10 de noviembre de 2014 12:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, Julián Salvador Reyes, José Alfredo Martínez Núñez y Alicia García Valenzuela que contiene Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.
Comisión de Equidad y Género	11 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Reprogramación de la del 5 de noviembre de 2014
Comisión de Gobernación	11 de noviembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Consejero Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que contiene reformas y adiciones a la ley de Protección de Datos personales del Estado de Durango.
Comisión de Justicia	11 de noviembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera que contiene reformas y adiciones a diversos artículos del Código Civil del Estado de Durango y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Durango.

<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>13 de noviembre de 2014 8:30 horas</p>	<p>Cronograma de las Leyes de Ingresos de los Municipio del Estado y Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto enviada por el Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Durango y el Secretario de dicho Ayuntamiento que contiene solicitud de autorización para que contrate con el BANOPBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$5´160,000.00 (cinco millones ciento sesenta mil pesos 00/100 mn) incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; y</p> <p>Iniciativa enviada por le C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado, en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 7.051.89 M2, propiedad del Gobierno del Estado donde se encuentra la clínica hospital de Gómez Palacio, ubicada en Boulevard Miguel Alemán esquina con J. Agustín Castro, lote 2, de la manzana 12 a favor del ISSSTE.</p>
------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>24 de noviembre de 2014 8:30 horas</p>	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015 de los Municipios de Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Mapimí, Lerdo, Rodeo, Nuevo Ideal y Mezquital.</p>
<p>Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad</p>	<p>25 de noviembre de 2014 Término de la sesión</p>	<p>Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosaura Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez, que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.</p>
<p>Comisión de Justicia</p>	<p>26 de noviembre de 2014 9:30 horas</p>	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el C. Diputado Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante de la LXVI Legislatura mediante la cual se expide la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango y Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Rosaura Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda</p>

		Solís, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene la Ley Estatal para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	28 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 de los Municipios de Guanaceví, Gómez Palacio, Tepehuanes, Peñón Blanco, Canatlán, Vicente Guerrero y San Juan del Río.
Comisión de Ecología	02 de Diciembre de 2014 Término de la sesión	Tratar asuntos pendientes de la comisión
Comisión de Seguridad Pública	02 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Manuel Herrera Ruiz, Julián Salvador Reyes, Arturo Kampfner Díaz, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
Comisión de Estudios Constitucionales	08 de diciembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto que se reforma la fracción III del apartado A, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Comisión de Justicia	09 de Diciembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Eusebio Cepeda Solís, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Agustín Bernardo Bonilla

		<p>Saucedo y José Ángel Beltrán Félix integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene reformas y adiciones y derogaciones a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango, y al Código Penal respectivamente y</p> <p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava y Fernando Barragán Gutiérrez, integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura que contiene adición de una fracción al artículo 426 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 338 y publicado en el P.O. 35 del 29 de abril de 2004 y una fracción al artículo 211 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 284 y publicado en el P.O. 48 de fecha 14 de junio de 2009.</p>
<p>Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad</p>	<p>09 de diciembre de 2014 Termino de la sesión</p>	<p>Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosaura Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.</p> <p>Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz</p>

		<p>Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida Sin Violencia.</p>
<p>Comisión de Gobernación</p>	<p>15 de diciembre de 2014</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Meraz Silva, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y Fernando Barragán Gutiérrez integrantes del esta Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene solicitud de cambio de recinto oficial del Congreso de Estado de Durango, a la cabecera de Nombre de Dios. Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco y Felipe Meraz Silva integrantes de la LXVI Legislatura que contiene Ley Estatal para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos</p>

		Humanos; y Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Juan Quiñónez Ruíz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene Ley de Fomento y Protección al Periodismo del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	16 de diciembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los CC. Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Pablo Cesar Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, que contiene
Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado	17 de diciembre de 2014 18:00 horas	Informe presentado por el C. C.P. Luis Arturo Villarreal Morales, Titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado.
Comisión de Justicia	12 de Enero de 2015 10:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Dr. J. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

Comisión de Gobernación	10 de febrero de 2015 9:00 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante del PRI, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión Especial	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor el H. Congreso del Estado la Leyenda “2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”.
Comisión de Gobernación	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	03 de marzo de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Peñón Blanco en la cual solicita autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$4'700,000.00 incluye las comisiones respectivas y su impuesto al valor agregado. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Vicente Guerrero, para celebrar un convenio con la Comisión

		<p>Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Poanas, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Peñón Blanco, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de El Oro para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Santiago Papasquiari para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de SÚCHIL, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p>
Comisión de Estudios Constitucionales	03 de marzo de 2015 19:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Comisión de Turismo y Cinematografía	27 de marzo de 2015 16:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. José Ángel Reinos González, Secretario de Turismo del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Seguridad Pública	23 de marzo de 2015	Desarrollo de la comparecencia del C. M.V.Z.

	18:00 horas	Roberto Flores Mier, titular de la Secretaría de Seguridad Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Económico	23 de marzo de 2015 11:00 horas	Desarrollo de la Comparecencia del C. Lic. Ricardo O. Navarrete Gómez Secretario de Desarrollo Económico, para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Salud Pública	25 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Dr. Eduardo Díaz Juárez Titular de la Secretaría de Salud Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	26 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Social	27 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo urbano y Obras Públicas	26 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Arq. César Guillermo Rodríguez Salazar, Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para la glosa del Informe de Gobierno 2014.
Comisión de Ecología	25 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Ing. Rigoberto Medina Herrera,

		encargado de la Secretaría de Recursos Naturales y medio Ambiente para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Gobernación	08 de abril de 2015 Termino de la sesión	<p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez, Raúl Vargas Martínez, Julio Ramírez Fernández y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango.</p> <p>Iniciativa presentada por el C. Presidente Municipal de Pueblo Nuevo y la C. Alma Leticia Reyes Guerra, Presidente Municipal de San dimas, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango.</p> <p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez y Ricardo del Rivero Martínez que contiene reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango</p> <p>Iniciativa presentada por el C. Dip. Luis Iván Gurrola Vega, integrante del PRI que contiene reformas a la Ley del Notariado para el Estado de Durango.</p>
Comisión de Gobernación	20 de abril de 2015 9:00 horas	Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para contender a Contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Comisión de Justicia	13 de mayo de 2015	Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el C.

	Termino de la sesión	Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrantes de la LXVI Legislatura, mediante la cual solicita modificación al Decreto 326 emitido por esta LXVI Legislatura; y Iniciativa presentada por el Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a los Códigos Penales del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	19 de mayo de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los Dip. Juan Quiñónez Ruiz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección Y bienestar animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y La presentada por los CC. Diputados José Luis Amaro Valles, José Alfredo Martínez Núñez, Arturo Kampfner Díaz y Felipe Francisco Aguilar Oviedo que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango.
Comisión de Estudios Constitucionales	20 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la minuta que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados
Comisión de Hacienda,	20 de mayo de	Iniciativa enviada por el H.

<p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>2015 Término de la sesión</p>	<p>Ayuntamiento de rodeo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de San Juan de Río que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa presentada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango, mediante la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 3,529,979 m2, propiedad del Gobierno del Estado que comprende el inmueble que ocupaba el Centro de Salud No. 1 Dr. Carlos León de la Peña ubicado en avenida Heroico Colegio Militar s/n zona centro de la Ciudad de Durango Dgo., a favor del Gobierno Federal por medio de la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.</p>
<p>Comisión de Administración Pública</p>	<p>10 de junio de 2015 9:30 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Beatriz Barragán González y María Luisa González Achem que reforma y adiciona la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.</p>
<p>Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>17 de junio de 2015 9:00 horas</p>	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que contiene</p>

		reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
Comisión Especial	17 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados, Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Francisco Aguilar Oviedo, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva e Israel Soto Peña, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene proyecto de decreto a efecto de develar en Sesión Solemne del Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la obra mula “Los Hombres de la Reforma” del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	17 de junio de 2015 8:00 horas	Asistencia del C. Cesáreo Alberto Álvarez Navarro, Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo., para exponer ante esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Proyecto de Iniciativa mediante la cual solicita contratar un crédito con BANOBRAS por una cantidad aproximada a 6.3 millones de pesos. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Dgo., que contiene

		<p>convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Enviada por el H. Ayuntamiento de Tepehuanes, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Ocampo, Dgo., en la cual solicita autorización para contratar un financiamiento para la adquisición de luminarias.</p>
Comisión de Cultura	<p>17 de junio de 2015</p> <p>Termino de la segunda sesión</p>	<p>Contaremos con la presencia del Lic. Víctor Hugo Galván Ortega, Director de Promoción y Difusión del Instituto de Cultura del Estado de Durango, quien nos dará a conocer las actividades culturales que se presentarán en la FENADU 2015</p>
Comisión de Justicia	<p>22 de junio de 2015</p> <p>10:00 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.</p>
Comisión de Ecología	<p>22 de junio de 2015</p> <p>9:00 horas</p>	<p>Asuntos pendientes de la Comisión.</p>
Comisión de Gobernación	<p>23 de junio de 2015</p> <p>Termino de la sesión</p>	<p>Acuerdo de generalidades del Proceso de Evaluación de Magistrados y.</p> <p>Calendario de comparecencias de los Magistrados que concluyen</p>

		su periodo.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y María Luisa González Achem que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado de Durango.
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Justicia	24 de junio de 2015	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Vivienda	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que contiene reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Vivienda del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	26 de junio de 2015 10:00 horas	Audiencia de la LIC. Susana Pacheco Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que concluye su encargo,
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Proceso de evaluación a la C. Lic. Susana Pacheco Rodríguez Magistrado del Tribunal Superior de Justicia

		<p>que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.</p> <p>Proceso de evaluación al C. Lic. Francisco Luis Quiñónez Ruiz, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.</p>
<p>Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca</p>	<p>29 de junio de 2015 9:00 horas</p>	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava, Ricardo del Rivero Martínez, José Ángel Beltrán Félix, José Encarnación Luján Soto y Fernando Barragán Gutiérrez, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.</p>
<p>Comisión de Educación Pública</p>	<p>30 de junio de 2015 18:00 horas</p>	<p>Reunión de trabajo con la representación de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación.</p>
<p>Comisión de Gobernación</p>	<p>29 de junio de 2015 Termino de la</p>	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen de acuerdo que</p>

	sesión	contiene propuesta enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas la primera presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera y la segunda por el Dip. Marco Aurelio Rosales Saracco que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
Comisión de la Gran Comisión	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Proyecto de acuerdo respecto de la propuesta para la integración de las Comisiones Legislativas en virtud de integrarse a esta Sexagésima Sexta legislatura el Dip. Juna Quiñones Ruiz.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento Lomas de Santa Catarina ubicado en la Cabecera

	<p>Municipal de Tepehuanes a favor de dicho Municipio.</p> <p>Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 1,120.00 M2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento El Calvario, ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes, a favor de dicho Municipios.</p> <p>Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 2,000.00 M2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento PROFOMEX, ubicado en la Cabecera Municipal de Santiago Papatzi a favor de dicho Municipio.</p> <p>Iniciativa enviada por el C.P. Mario Sergio Quiñones Prado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado que contiene solicitud de autorización para contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$5'672,000.00, incluye las</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito.</p> <p>Iniciativa enviada por el C. Cesareo Alberto Álvarez Navarro, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, que contiene solicitud de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$6'322,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo e disposición del crédito.</p>
Comisión de Estudios Constitucionales	16 de julio de 2015 9:00 horas	Continuación de la reunión de trabajo en la que seguiremos conociendo de los asuntos que están pendientes en la comisión.
Comisión de Derechos Humanos	16 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa, que reforma y adiciona la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz.
Comisión de Gobernación	16 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto iniciativa presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz integrantes de la LXVI

		Legislatura, que reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
Comisión de Migrantes	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por las Dips. Anavel Fernández Martínez y María Luisa González Achem, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, que contiene reforma al artículo 6 de la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal.

5. MINUTAS DE COMISIONES:

No	CONTENIDO DE LA MINUTA	AUTORIDAD QUE REMITE	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Proyecto de decreto para reformar la fracción III, del apartado A, del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos político-electorales de las comunidades indígenas.	Cámara de Senadores	2 de diciembre del 2014	10 de diciembre del 2014
2	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.	Cámara de Senadores	17 de febrero del 2015	4 de marzo del 2015
3	Minutas con proyecto de decreto, la primera, por el que se reforman los artículos 18 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para expedir la legislación del sistema integral de justicia para adolescentes; y la segunda, diversas modificaciones en materia de combate a la corrupción.	Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, respectivamente .	21 de abril del 2015	29 de abril del 2015

4	Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad al Congreso de la Unión para expedir la leyes generales en materia de desaparición forzada, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Cámara de Diputados	13 de mayo del 2015	20 de mayo del 2015
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

6. FORMACIÓN LEGISLATIVA

Como parte de la capacitación y formación que el personal del Congreso realiza de manera continua, se han llevado a cabo diversos eventos entre los que

destacan:



El Encuentro de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A.C., (ANOMAC) que se realizó del 28 al 30 de agosto del 2014, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; dicha asociación agrupa a los Oficiales Mayores y Secretarios de todas las entidades federativas y del Distrito Federal en la forma jurídica de asociación civil que tiene por objeto fortalecer la relación y la unidad institucional, y ampliar la profesionalización mediante el intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las funciones parlamentarias y administrativas de dichos servidores públicos





- ✓ El XVII Congreso de la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas (AMEXIL), realizado del 19 al 20 de marzo del 2015, siendo uno de los aspectos relevantes de este evento la Conferencia Magistral “El Rol del Poder Judicial en el Control de la Constitucionalidad de los Actos Legislativos”, impartida por la Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigida a los miembros de los Institutos y Organismos de Investigación Legislativa de los Congresos Locales y del Congreso de la Unión, académicos y estudiosos del Derecho Parlamentario, con la finalidad de fortalecer la cultura parlamentaria en el país, además de generar, promover y difundir la investigación científica con el propósito de perfeccionar la vida parlamentaria y fomentar el intercambio de estudios de derecho parlamentario y práctica legislativa en los ámbitos internacional, federal y estatal.



- ✓ Las **VI Jornadas de Derecho Parlamentario México – España** que se llevaron a cabo del 10 al 11 de julio del 2015, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y del H.

Congreso del Estado, con la participación de profesionistas e investigadores de alto reconocimiento, entre ellos el Dr. Enrique Cebrián Zazurca, de la Universidad de Zaragoza, España.



8. CONGRESO Y SOCIEDAD

SESIONES SOLEMNES

- Realizada el 7 de octubre del 2014, en Tamazula, Dgo; para realizar homenaje al ilustre duranguense General Guadalupe Victoria, por el CXC (Centésimo nonagésimo) aniversario de haber tomado posesión como Primer Presidente de la República, debido a que la cabecera municipal de Tamazula, Dgo., fue donde naciera José Miguel Ramón Aducto Fernández Félix, mejor conocido como el General Guadalupe Victoria.





- Realizada el 20 de noviembre del 2014, en La Villa de la Loma, Lerdo, Dgo; a fin de declarar a la Villa de la Loma, “Cuna de la División del Norte” debido a que el Archivo Histórico del Estado de Durango y el Archivo Histórico de la Defensa Nacional señalan que fue el 29 de septiembre de 1913, cuando en la Hacienda de la Loma se constituyó la División del Norte, y desde allí, ese mismo día el General Villa ordenó el enfrenamiento contra la columna del General Felipe Álvarez, en el punto denominado Avilés, en la cercanía de la Hacienda de La Loma, Durango.



- Realizada el 20 de enero del 2015, en Nuevo, Ideal, Dgo; con el fin celebrar el Vigésimo Sexto Aniversario de Fundación del Municipio de Nuevo Ideal, Durango.



- Realizada el 26 de febrero del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para asentar con letras doradas en los Muros de Honor de nuestro Recinto Legislativo la inscripción “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”



- Realizada el 15 de marzo del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para la entrega del Informe que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2014 por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, C.P. Jorge Herrera Caldera.



- Realizada el 23 de junio del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para develar en el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la Obra Mural “Los Hombres de la Reforma”, del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal, para ocupar el lugar de la obra denominada “Fraternidad”, de la autoría de Rufino Tamayo que fuera exhibida hasta el mes de diciembre en uno de los muros del mismo edificio, obra que fue un préstamo que hiciera temporalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Congreso del Estado de Durango, la cual fue retirada de la Sala de Plenos por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como devuelta con el protocolo necesario y reinstalada en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York.



PARLAMENTO INFANTIL

- El cual fue desarrollado en el Recinto Legislativo el 29 de abril del 2015, donde se dio a conocer el sentir y las propuestas para resolver los problemas que como niñas y niños tienen los duranguenses en la voz de quienes conformaron dicho Parlamento Infantil, siendo los siguientes: SILVIA FERNANDA MORENO CALDERÓN; LARISSA GABRIELLE ALVARADO BALDERAS; CRISTINA RIVAS ROCHE, JIMENA LUNA RIVERA; JOSÉ FRANCISCO SOLÍS BRAVO; XIMENA MENDOZA VALLES; BELLALEE DUARTE GARCÍA; KAREN ACOSTA MEDINA; JORGE HERRERA MALTOS; XIMENA MONSERRATH HERMOSILLO GUTIÉRREZ; YARELI YAMILETH RODRÍGUEZ SAAVEDRA; REGINA ELIZABETH CHAVARRÍA RODRÍGUEZ; AMÉRICA ALEJANDRA CRUZ ROMERO; JATZIRI XIMENA ORTEGA QUIÑONES; ESMERALDA YOSSELYN VELÁZQUEZ CAMPOS; JETZERY YAREXI NEVAREZ ÁVILA; KARLA ESMERALDA SALAZAR CORONADO; GAEL AGUSTÍN CARRILLO ACEVEDO; RICARDO DEL RIVERO CORRAL; DIEGO MAXIMILIANO BARDAN RAMÍREZ; DANIELA ALEXANDRA CORRAL ÁLVAREZ; MARRETH LEA DE SANTIAGO BENÍTEZ; FERNANDA YATZIRI GODÍNEZ DE ANDA; DAVID SOTO GONZÁLEZ; ÁNGEL ALBERTO MEDINA MORALES; JUAN MIGUEL RUVALCABA MONREAL; LUIS ÁNGEL MEDRANO RIVERA; DANIELA ARACELY VALLES ESTRADA; ESMERALDA VALENZUELA VALENZUELA, Y ESMERALDA CONCEPCIÓN SAMANIEGO ORDAZ.



FOROS

- ❖ Con motivo del análisis de la iniciativa presentada por el Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera, que contiene nueva **LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO**, se trazaron una serie de reuniones de trabajo con grupos, asociaciones y cámaras de empresarios, emprendedores y profesionistas en la capital del Estado, en La Laguna, y en diversos municipios, para reunir propuestas, intercambiar opiniones y dar a conocer la Iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal el 15 de marzo del presente año. A la fecha se han realizado las siguientes reuniones:

- 1.- 20 de abril. Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial.
- 2.- 21 de abril. Reunión con la Asociación de Maquinaria Pesada de Durango.
- 3.- 24 de abril. Reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo.
- 4.- 12 de mayo. Reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 5.- 20 de mayo. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango (Laguna).
- 6.- 21 de mayo. Reunión con Consejo Coordinador Empresarial de La Laguna.
- 7.- 28 de mayo. Reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango.
- 8.- 29 de mayo. Reunión con el Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango.
- 9.- 4 de junio. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango.
- 10.- 25 de junio. Reunión con empresarios de Guadalupe Victoria
- 11.- 26 de junio. Reunión con empresarios de Santiago Papasquiario.



- ❖ Con motivo de la construcción de la iniciativa para una nueva **LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE DURANGO**, realizado el 13 de julio de 2015 en el H. Congreso del Estado con la finalidad de buscar conocer los puntos de vista de médicos, psicológicos, trabajadores sociales, maestros y padres de familia de personas con este espectro. Entre los invitados especiales al Foro se contó con la presencia del Secretario de Salud, Eduardo Díaz Juárez; la directora del DIF Estatal, Lucero González; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Martínez Rodarte; y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de hijos con Espectro Autista, Dolores Romero Cota. Durante el foro se abordaron temas como: difusión y socialización sobre el espectro autista, inclusión en la vida social en sus diversos aspectos: laboral, educativo, familiar, entre otros, de la personas con espectro autista; infraestructura y profesionalización especializada para el diagnóstico y atención de las personas con espectro autista y su familia.



9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



PUNTOS DE ACUERDO:

- ✓ **CON FECHA 13 DE MAYO DE 2015 PRESENTO PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ” QUE A LA LETRA DICE:**

Mapimí al reunir todas las características y requisitos, al ser una localidad legendaria que a través del tiempo ha conservado su sabor a provincia encantadora mexicana, manteniendo un encanto único y hasta místico debido a sus costumbres, tradiciones y edificaciones simbólicas que datan del siglo XIX y XX.

Además de poseer estos grandes atributos que lo hacían destacar de otras localidades, por sus lugares mágicos, históricos, sabores únicos, que la convertían en una ciudad que reunía las características que la distinguen como un Pueblo Mágico incrustado en el norte del Estado de Durango, fue declarado Pueblo Mágico en Noviembre de 2012.

En concordancia a lo anterior, el Programa Pueblos Mágicos, como una estrategia para el desarrollo turístico, después de catorce años de haberse establecido, ha implementado un diagnóstico para identificar los avances, problemas y oportunidades que se presentan en su operación, a fin de buscar nuevas alternativas para su reestructuración y consolidación como un Programa integral, eficaz e independiente de otros que igualmente opera la Secretaría de Turismo, de tal forma que permita aminorar las grandes diferencias que existen actualmente entre las localidades, así como establecer un adecuado seguimiento de las acciones y control mediante indicadores que permitan su evaluación con certeza en su impacto económico.

Ante esto, y dentro de los principales proyectos de inversión del Programa Nacional de Infraestructura se encuentra el Programa de apoyo a Pueblos Mágicos en 31 entidades federativas, el cual es considerado como uno de los 10 Proyectos Estratégicos del Sector Turismo, de alcance interregional y nacional, y que consistirá en la realización de trabajos de mejoras en los centros de cada uno de los Pueblos Mágicos, como son: cableado subterráneo, restauración de edificios emblemáticos, sustitución de pisos utilizando materiales originales, señalización turística y rescate de áreas verdes.

En este sentido, se busca que en un corto y mediano plazo, las localidades que reciben los beneficios del nombramiento Pueblo Mágico puedan fortalecer la infraestructura, la calidad de los servicios, la diversificación de sus productos turísticos, la creación y modernización de herramientas comerciales, acciones que contribuirán a detonar el crecimiento del mercado interno.

Complementario a lo anterior y en correlación con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, la Secretaría de Turismo Federal con la finalidad de mantener la marca Pueblos Mágicos, distintiva del turismo en México, estableció lineamientos con reglas claras y transparentes que regulen el procedimiento que se seguirá para la permanencia de localidades ya reconocidas dentro del Programa Pueblos Mágicos, así como de aquellas que pretendan incorporarse, para una mejor optimización de recursos con proyectos que permitan la atracción de nuevos mercados y la generación de un mayor flujo de visitantes en las mismas, mediante la preservación de su identidad.

Este acuerdo, emitido por la Secretaría de Turismo, del Gobierno de la República, para el proceso de permanencia, menciona: Para que un Pueblo Mágico pueda

mantener su Nombramiento, deberá someterse a una evaluación anual coordinada por la Dirección General de Gestión de Destinos que incluya las siguientes fases:

III. Revisión de requisitos de permanencia, y

IV. Evaluación del desempeño del desarrollo turístico económico.

En la fase de revisión de requisitos de permanencia la fracción dos, indica: aprobación y punto de acuerdo del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse al pueblo mágico.

Ante este imperativo este día compañeros legisladores pongo a consideración de ustedes para su trámite legislativo correspondiente el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL PROCEDIMIENTO DE DICTAMINACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016, ESPECÍFICAMENTE EN EL RUBRO TURÍSTICO, SE ASIGNEN RECURSOS PARA EL PUEBLO MÁGICO MAPIMÍ, A FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

PRONUNCIAMIENTOS:

- ✓ **CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DESARROLLO COMUNITARIO” QUE A LA LETRA DICE:**

DURANGUENSES, APROVECHO HOY LA OPORTUNIDAD DE HACER USO DE ESTA TRIBUNA PARA RESALTAR TRES HECHOS DE SUMA IMPORTANCIA PARA NUESTRO ESTADO Y PARA NUESTRA GENTE, POR LO QUE CON LA CONSIDERACIÓN DE NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS SE LOS PLANTEO, PRIMERO EL PRÓXIMO SÁBADO 27 DE SEPTIEMBRE FESTEJAREMOS EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO, MISMO QUE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, HA ENFOCADO EN ESTA OCASIÓN, AL DESARROLLO COMUNITARIO, EL CUAL PROPICIA Y POTENCIA EL DESARROLLO SOSTENIDO EN AQUELLAS REGIONES QUE SE DECIDEN A APROVECHAR SUS RECURSOS NATURALES PARA LA GENERACIÓN DEL TURISMO, SEGÚN LA ONU, EL TURISMO REPRESENTA EL 9% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL GENERA UNO DE CADA ONCE PUESTOS DE TRABAJO EN EL MUNDO, Y ES UN SECTOR FUNDAMENTAL EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS EN LAS ECONOMÍAS EMERGENTES, ESTE TIPO DE TURISMO SE DESARROLLA EN LAS COMUNIDADES TIENE IMPORTANTES ATRIBUTOS ENTRE LOS QUE SOBRESALEN QUE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN SE INVOLUCRA Y SE HACE PARTÍCIPE EN LA CREACIÓN DE ACTIVIDADES, DEL APROVECHAMIENTO DE ZONAS NATURALES Y DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS MAGNÍFICOS PARA EL DISFRUTE DE LOS VISITANTES,

MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL ESFUERZO CONJUNTO LO QUE GENERA UN EXTRAORDINARIO DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD PUES SON LOS MISMOS POBLADORES QUIENES INTERVIENEN EN CADA MOMENTO DE LA CREACIÓN, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS Y ASÍ SE BENEFICIA EL PANADERO, EL CARNICERO, QUIEN ELABORA LAS TORTILLAS, QUIEN HACE LLEGAR LA LECHE, PUES INCLUSO SE VUELVEN ESTO LOS POBLADORES DE ESTOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS, ADEMÁS DE TODO AQUEL QUE DIRECTA E INDIRECTAMENTE SE BENEFICIA DE LA VISITA A ESTOS LUGARES MÁGICOS, SEGUNDO.- DURANGO ES EL LUGAR PERFECTO PARA ESTE TIPO DE TURISMOS, PUES SE ENCUENTRA ENMARCADO EN LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL, Y POSEE UNA INCREÍBLE DIVERSIDAD DE ESCENARIOS YA QUE ENCONTRAMOS DESDE CAÑONES DE HASTA 1,400 METROS DE PROFUNDIDAD Y GIGANTES DEPRESIONES COMO EL BOLSÓN DE MAPIMI, IMPRESIONANTES FENÓMENOS NATURALES COMO LAS GRUTAS DEL ROSARIO, O INCLUSO VALLES Y BOSQUES IMPONENTES, ES AQUÍ DONDE EL DELEITE DE LOS ESCENARIOS NATURALES SE VUELVE IRRESISTIBLE, CON LA COMBINACIÓN DE CASCADAS, LAGOS, ARROYOS, QUEBRADAS, CAÑADAS, RÍOS, MANANTIALES, Y DE ACTIVIDADES COMO EL SENDERISMO, LOS RECORRIDOS EN BICICLETA, CABALLOS, CUATRIMOTOS, TIROLESA, EL HOSPEDAJE EN CABAÑAS, Y MUCHAS MÁS, TERCERO.- NO QUISIERA DEJAR PASAR DESAPERCIBIDO QUE EN NUESTRO ESTADO CONTAMOS ADEMÁS CON OTRAS VERTIENTES QUE HAN POTENCIADO A DURANGO COMO EL NUEVO CENTRO TURÍSTICO PARA LOS OJOS INTERNACIONALES Y NACIONALES ASÍ CONTAMOS EN LA CAPITAL Y EN LERDO CON UN MARAVILLOSO CENTRO HISTÓRICO LAS FACHADAS SON PRUEBA IRREFUTABLE DE LA GRAN HISTORIA QUE EN SUS CALLES HA DEJADO EL PASO DEL TIEMPO, CUYA ARQUITECTURA

INCLUSO DIO LUGAR EN EL CASO DE LA CAPITAL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD COMO PARTE DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO POR LA UNESCO, ADEMÁS ALBERGAMOS VALLES Y BOSQUES IMPONENTES, ES AQUÍ DONDE TAMBIÉN LAS TRADICIONES PREHISPÁNICAS DE LOS PRIMEROS POBLADORES, HEMOS RECUPERADO NUESTRA IDENTIDAD COMO TIERRA DEL CINE, Y CON LA MODERNIDAD Y LA VISIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO SE HA VISTO IMPULSADO Y FORTALECIDO GRACIAS AL IMPRESIONANTE CENTRO ESTATAL DE FERIAS Y EXPOSICIONES UN MAGNIFICO CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES BICENTENARIO QUE PROVEE DE UN ESPACIO SIN IGUAL PARA EVENTOS DE TALLA NACIONAL E INTERNACIONAL UN SENSACIONAL PUENTE BALUARTE CERTIFICADO POR EL RECORD GINES COMO EL PUENTE ATIRANTADO MÁS GRANDE DEL MUNDO, Y QUE ADEMÁS REPRESENTA EL MÁS EXTRAORDINARIO LOGRO DE CONECTIVIDAD MISMO QUE SE CONSOLIDÓ GRACIAS AL PATENTE APOYO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, SOMOS AHORA UN DESTINO TURÍSTICO BUSCADO POR MUCHOS, QUIENES ANHELAN DISFRUTAR LAS MARAVILLAS QUE DURANGO OFRECE PARA EL MUNDO, LO QUE PODEMOS APRECIAR CON LOS CUPOS HOTELEROS AL MÁXIMO QUE SE HA REGISTRADO DURANTE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, POR LA DIVERSIDAD DE PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE SE OFRECE BASTE DE EJEMPLO QUE EL PERÍODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA SE CONTABILIZÓ UN AFORO DE TURISTAS Y PASEANTES EN LA CIUDAD DE DURANGO, DE 65,532 EN EL CORREDOR ECO TURÍSTICO DURANGO – MAZATLÁN DE 11,898 EN LA REGIÓN DE LA LAGUNA DE 40,819 Y EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS DE 6,895 DANDO UN TOTAL DE 124,934 EN TODO EL ESTADO, CON UN AUMENTO DEL 24% EN COMPARACIÓN CON EL AÑO

PASADO, LO QUE SE TRADUCE EN UNA DERRAMA ECONÓMICA DIRECTA, RESALTA TAMBIÉN QUE EN EL RUBRO CINEMATográfico EL AÑO PASADO LA DERRAMA ECONÓMICA FUE DE ALREDEDOR DE 119 MILLONES DE PESOS, CREANDO 2,906 EMPLEOS TEMPORALES Y QUE EN LO QUE VA DE ESTA 2014 LA DERRAMA ECONÓMICA HASTA EL MOMENTO ASCIENDE A LOS 390 MILLONES DE PESOS, CREANDO 9 MIL EMPLEOS TEMPORALES, LOS INVITO PUES A QUE USTEDES MISMOS SE DEN LA OPORTUNIDAD DE DISFRUTAR Y DE VIVIR UNA INIGUALABLE EXPERIENCIA QUE OFRECE DURANGO PARA QUIENES TENEMOS EL PLACER DE HABITAR ESTE BELLO ESTADO, PERO TAMBIÉN A NUESTROS AMIGOS DE LA REPÚBLICA Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN MÁS ALLÁ DE NUESTRO PAÍS, PERO SIEMPRE CON EL COMPROMISO DE QUE SIGAMOS IMPULSANDO LA HOSPITALIDAD QUE CARACTERIZA A DURANGO, SEAMOS SIEMPRE BUENOS ANFITRIONES, NUESTRA RIQUEZA NATURAL Y LA OFERTA HISTÓRICO CULTURAL ES NUESTRA MEJOR CARTA DE INVITACIÓN PARA EL MUNDO.

✓ **CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2014 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “JUSTICIA” QUE A LA LETRA DICE:**

Los hechos de violencia reciente, suscitada en Iguala, en el estado de Guerrero, donde se encuentran desaparecidos 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa; ha sacudido profundamente al pueblo mexicano y a la población mundial.

Entre la indignación y el reclamo de justicia, este caso ha centrado la mirada de todos y nos ha hecho testigos de una realidad lamentable y compleja.

Hoy el Estado Mexicano en todos sus órdenes y estructuras, se encuentra en la obligación de establecer una respuesta solidaria, asumiendo que sólo cumplirá con su deber en la parte de investigaciones profesionales y exhaustivas; en la atención y contacto con los familiares de los jóvenes normalistas, así como en el esclarecimiento total de los hechos de violencia del pasado 26 de septiembre.

El día de hoy desde esta tribuna legislativa quiero expresar mi más profunda solidaridad con los familiares de los jóvenes normalistas de Guerrero.

En estos momentos vaya nuestra más fraterna compañía como mexicanos.

Este ataque es una realidad condenable y atroz, en la cual el gobierno mexicano debe ser incansable en la tarea de búsqueda; en la persecución y condena de los responsables y en el compromiso de velar porque este tipo de actos no vuelvan a ocurrir en nuestro país.

En el transcurso de estos días diversos grupos y sectores de la sociedad civil se han manifestado de múltiples formas ante estos hechos de violencia.

El pueblo de México sin distinciones de grupos, ideologías y posturas, tracemos líneas de acción para hacer un frente común, donde la reconstrucción del tejido social nos ofrezca a todos un México mejor, libre de violencia.

Lo anterior debe de ser un ejemplo latente para los mexicanos, desde el estado de Guerrero, donde la sociedad debe poner su confianza en las instituciones de Gobierno, donde estas seguramente harán que prevalezca el Estado de Derecho que guíen de manera correcta, las labores de investigación, sanción y atención que tanto requieren en estos momentos los guerrerenses.

Ante el dolor, somos conscientes de que estos escenarios en nuestro México nos colocan frente a retos de primer orden.

La consolidación institucional, que vele por su población, serán elementos centrales en la conformación de un presente y un futuro mejor.

Futuro que los jóvenes forjan día a día con sus ideales de cambio y prosperidad, donde gobierno debe ser el principal impulsor de esas ideologías de cambio y trascendencia.

Estos acontecimientos significan, desde luego, un reto para el Estado Mexicano en sus diversos ámbitos.

La lucha contra la impunidad, la eficacia en la persecución y prevención de las realidades de violencia y la búsqueda de altos modelos en los procesos de investigación son parte de los retos de una Nación como la nuestra.

Este día es fundamental enviar un mensaje de respaldo y solidaridad a los familiares de los jóvenes normalistas de Guerrero.

Es imprescindible, además, decir que tenemos un compromiso con los jóvenes de México y de nuestra entidad todos y cada uno de los días.

En medio del reclamo legítimo, de la indignación y del dolor, es importante decir que la unidad de todos es un medio fundante para aspirar a mejores realidades; que en ese marco es donde podemos aspirar a mayores fortalecimientos institucionales, y que es sustancial recordarlo en estos momentos cuando la realidad nos muestra sus complejidades.

✓ **CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “FORO INTEROCEÁNICO DE FOMENTO ECONÓMICO” QUE A LA LETRA DICE:**

Las personas que identifican una oportunidad y organizan los recursos necesarios para coger la idea de innovación, tomando los riesgos para materializar y hacer crecer sus ideas, se le puede llamar en la materia económica y comercial como emprendedora y convertirse en empresario al materializar dicho pensamiento.

En nuestro país y específicamente en Durango el número de las personas que deciden materializar sus ideas y con ello contribuir al desarrollo personal y colectivo, ha ido en aumento en los últimos años.

En Durango el sustento a este sector substancial, es una prioridad del Gobernador del Estado, el C.P. Jorge Herrera Caldera, muestra de ello es el apoyo que se le ofrece a la sociedad en diferentes instituciones gubernamentales como es la Secretaría de Desarrollo Económico, que recientemente comunico a la sociedad duranguense la realización de un evento magnifico para el sector emprendedor y empresarial de la entidad, el Foro Interoceánico de Fomento Económico Durango 2014.

Con el propósito de fomentar el espíritu emprendedor, impulsar una agenda pro empresarial y acercar a los inversionistas a los proyectos de negocios, se realizara este foro en diferentes sedes de esta ciudad, el cual se desarrollará del tres al 7 de noviembre del año en curso.

Por medio de varias conferencias, el foro tiene la finalidad de detonar redes de inversión Ángel, atraer capital de riesgo, compartir el intercambio de experiencias en materia de puertos y aduanas networking, y se instalarán simuladores de

negocios entre los asistentes además de generar una plataforma virtual de fomento a emprendedores.

En este evento de la materia económica, además de los grandes beneficios para los empresarios y emprendedores que he mencionado, se dará a conocer apoyos y esquemas para crear o hacer crecer una empresa y se promoverá la cultura empresarial de manera especial, entre los niños y jóvenes.

El Foro Interoceánico de Fomento Económico, se expondrán temas que ayuden a los empresarios a concretar negocios en un corto, mediano y largo plazo, temas que sin duda forjarán el espíritu de cómo invertir y cómo ser sujeto de inversión para los empresarios duranguenses.

En dicho evento se espera la asistencia de aproximadamente dos mil 500 personas y la participación de más de 200 empresas.

El foro de fomento económico se realizara bajo el esquema de varias conferencias y talleres, con temas como Cultura Social, donde habrá Talleres de desarrollo de valores sociales para formar una cadena de apoyo.

Conferencias y talleres de cómo invertir, como ser sujeto a inversión y porque invertir, que es un tema que le interesa a los empresarios que viene hacer la Cultura financiera.

En estos talleres se Impulsaran las capacidades, habilidades, actitudes despertando la semilla de empresarios con la que todos contamos, mediante actividades de simulación empresarial.

Este hecho que realiza la Secretaria de desarrollo Económico en conjunto con el Instituto Nacional del Emprendedor, creara en los empresarios, equilibrio mental y

físico para poder desempeñar sus actividades al máximo rendimiento, lo que será reflejado en bienestar para los mismos.

Compañeras y compañeros Diputados, sociedad en general el día de hoy esta soberanía a nombre del sector empresarial de Durango aplaude la promoción cultural empresarial, que despertara su espíritu emprendedor, y proporcionara mejores condiciones de vida a sus familias, mediante apoyos y esquemas para crear o hacer crecer una empresa.

Detonemos el potencial del corredor económico del norte, el nuevo centro logístico industrial, la súper carretera Durango Mazatlán, mediante el impulso del sector que esta y hará crecer a México que está impulsando el crecimiento de Durango y sus regiones.

**✓ CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2014 PRESENTO
PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “VIVIENDA” QUE A LA LETRA
DICE:**

Toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, el Estado garantizara el derecho a la vivienda digna, para tal efecto, deberá implementar políticas y programas de acceso a la vivienda, desarrollar planes de financiamiento para vivienda de interés social, en colaboración con el Gobierno Federal y garantizar la dotación de servicios públicos, en coordinación con los municipios.

Estos son imperativos constitucionales Federales y Estatales, y a los cuales el gobierno de la entidad se a sujetado para que este sea un derecho de toda la sociedad.

Sumado a las acciones realizadas por las diferentes dependencias Federales, Estatales y Municipales en la materia, la buena gestión del Gobernador del Estado ha traído como consecuencia la cooperación del sector privado para que este Derecho Constitucional sea una realidad.

La región lagunera, después de varias décadas vio el resultado de la fusión del gobierno y el sector privado, la semana anterior se dio el anuncio de la realización de un complejo habitacional sin precedentes en la historia de México, en la historia de los laguneros.

La inversión de este complejo habitacional en una primera etapa es de 100 millones de dólares, pero es trascendente mencionar que la inversión total se estima en 400 millones de dólares en un lapso de 7 a 10 años en este proyecto habitacional, en el segundo municipio más poblado de Durango.

El complejo habitacional sustentable, que marcara un antes y un después en la región lagunera, se construirá en las 280 hectáreas ubicadas en terrenos del ejido las huertas, asentamiento humano que tiene una sola finalidad, el crecimiento sostenido del municipio lagunero.

Dentro de los múltiples beneficios que traerá la construcción de este proyecto habitacional, habrá que resaltar compañeros legisladores, un campus universitario, áreas de esparcimiento, centros comerciales, servicios hospitalarios y más de 900 lotes para construcción, construcción que encierra una cuestión muy significativa para el medio ambiente, ya que la construcción de los inmuebles habrán de seguir reglas para que estos sean totalmente sustentables, con la finalidad de proteger el medio ambiente.

Estas características permitirán que este gran proyecto sustentable, se convierta en uno de los mejores a nivel nacional, marcando un antes y un después en el

crecimiento urbano sostenible, lo cual será garantía de una excelente calidad de vida y desarrollo para la región lagunera.

En este sentido habrá que destacar otro beneficio para los laguneros, ya que el 97 por ciento de los empleos que se generan en la construcción de este proyecto habitacional sustentable, serán para los trabajadores locales, serán factor de crecimiento para los laguneros.

La cristalización de este proyecto es la suma de esfuerzos entre la iniciativa privada, gobiernos estatal y municipal, propietarios de terrenos, con los que se tuvo una larga y excelente negociación, donde resalta la disposición de éstos para contribuir al mejoramiento de su municipio.

Para un servidor es grato ser parte de la consolidación de éste proyecto, pero la realidad es que este propósito se da gracias a la gestión incansable del que es considerado por muchos el Gobernador de la vivienda, el Gobernador Jorge Herrera Caldera, que desde el inicio de su gestión se ha preocupado para que los duranguenses cuenten con una vivienda digna.

Los Gómez palatinos y en general los laguneros vemos hecho realidad un proyecto que será factor de crecimiento, hacía ya más de 50 años que no se construía un sector urbano residencial, por ello mi reconocimiento a los gobiernos visionarios y a los inversionistas que harán se concrete este proyecto integral, donde México, donde Durango, donde los laguneros resultamos ganadores, ganadores porque seguimos por la ruta del crecimiento.

✓ **CON FECHA 11 DE ENERO DE 2015 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “EMPRENDEDURISMO” QUE A LA LETRA DICE:**

En nuestro país y específicamente en Durango el número de las personas que deciden materializar sus ideas y con ello contribuir al desarrollo personal y colectivo, ha ido en aumento en los últimos años, pero la realidad que el número de emprendedores es mínimo.

Por esas razones el Gobierno de la República, que encabeza el Licenciado Enrique Peña Nieto comprometido con la imperativa necesidad de estimular a los emprendedores, ha implementado programas y actividades para lograr materializar el desarrollo de la sociedad.

En Durango el Desarrollo Económico es una prioridad del Gobernador del Estado, el C.P. Jorge Herrera Caldera, muestra de ello es el apoyo que se le ofrece a la sociedad en diferentes instituciones gubernamentales como es la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, y que ésta a su vez ha trabajado en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, realizando desde algunos años jornadas o ferias de autoempleo.

Otra dependencia Estatal, la Secretaria de Desarrollo Económico, es una promotora incansable de la consolidación de pequeñas, medianas y grandes empresas en sus diferentes ramos, estas tareas siempre realizadas en fusión con las instancias del Gobierno de la Republica.

Un claro ejemplo fue la realización en días pasados del taller denominado, ¿Cómo incubar tú idea de negocios?, organizado por la Secretaría en mención, el Instituto Nacional del Emprendedor y la Consultora Feher & Feher, taller que tuvo como finalidad apoyar y brindar asesoría para aquellas personas que desean iniciar un negocio.

Pese a estas acciones de impulso y la disponibilidad de recursos para emprender, datos proporcionados por diferentes dependencias arrojan que las oportunidades para emprender se aprovechan al mínimo, y es que ni siquiera el uno por ciento de las personas de 15 a 29 años de edad, se ha acercado en la búsqueda una opción de sostenimiento propio.

Sumado a esta cifra, el Secretario de Desarrollo Económico, Ricardo Navarrete, afirmó en días pasados que no son ni si quiera dos mil jóvenes los que se han acercado a las oficinas de Desarrollo Económico en todo el Estado, con la intención de iniciar su propia empresa.

En este sentido, y con el inicio del año 2015, las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno convocaran a la sociedad para emprender su idea y así consolidar su empresa o negocio.

Como dato relevante compañeras legisladoras y legisladores, durante 2014 estas convocatorias trajeron excelentes resultados, tan solo en las convocatorias emitidas por el Instituto Nacional del Emprendedor, se permitió que durante el año anterior se bajarán más de 178 millones de pesos en apoyo a cinco mil 926 proyectos.

Estas cifras arrojan que el recurso y oportunidades las está brindando el gobierno, por ello como empresario y preocupado por el desarrollo económico de Durango, exhorto a micro, pequeños y medianos empresarios a presentar proyectos de inversión que puedan ser sujetos de apoyos por parte del Instituto Nacional del Emprendedor, de la Secretaria de Desarrollo Económico, de las instancias municipales en la materia y cualquier otra dependencia que brinde apoyos para consolidar una empresa.

El Poder legislativo Local, sabedor que impulsar el desarrollo económico del Estado, mediante el estímulo y fomento al espíritu emprendedor, propiciando su incorporación al mercado y economía regional como actores fundamentales que garanticen el desarrollo presente y futuro de la entidad, será siempre compromiso de la Sexagésima Sexta Legislatura, la Ley de Fomento al Emprendedurismo Jjuvenil del Eestado de Durango creada en 2012, es una pequeña grande acción que se suma a los esfuerzos del poder ejecutivo Federal y Estatal.

Así con una coordinación interinstitucional entre Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, harán más fácil acceder a estos tipos de apoyos, con una difusión real e intensa de convocatorias, con la simplificación de reglas de operación, con una coordinación entre organizaciones de empresarios, pero sobre todo con el impulso y promoción al sector empresarial habremos de consolidar sociedad y gobierno, el Durango empresarial, el Durango de desarrollo, el Durango en crecimiento que estamos viviendo.

- ✓ ***CON FECHA 22 DE ABRIL DE 2015 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA” QUE A LA LETRA DICE:***

Generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades entre el hombre y el medio ambiente, es un sentir social que existente en la mayoría de las colectividades del planeta.

Los procesos y factores físicos, químicos así mismo como biológicos, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente y lleva la mayoría de las veces a que el ecosistema sufra daños irreparables.

La destrucción de los recursos naturales, y la pérdida de la biodiversidad, entre otros, han creado en México y en todo el mundo la necesidad de una mejora razonable para el futuro.

En este sentido, existe un movimiento global que intenta posicionarse localmente, sobretodo en el área urbana, más allá del enfoque deportivo o de competencia, el cual ya se encuentra organizado y en pleno desarrollo, el uso de la bicicleta, que tiene como objetivo primordial la movilidad sustentable teniendo como centro el beneficio a la población.

Este movimiento Global se celebró el pasado domingo 19 de abril, donde se conmemora el día mundial de la Bicicleta, este día fue creado con el propósito de promocionar este ecológico medio de transporte, tan amigable tanto con el ser humano como con la naturaleza.

Las ciudades de todo el mundo están llenas de coches, su uso indiscriminado genera contaminación, crea desigualdad e individualiza, por ello mi respaldo absoluto a la conmemoración de este día, que fomenta sobre todo el uso de este medio de transporte alternativo.

La bicicleta se presenta como un medio de locomoción alterno económico y ecológico: es beneficioso para nuestra salud en todas las edades y respetuoso con el medio ambiente, tanto dentro de la ciudad como en entornos rurales el uso de la bicicleta es el catalizador de una vida más saludable, pero sobre todo y lo más importante, refleja una sociedad responsable con el medio ambiente.

En este pleno parlamentario Estatal, reside el poder de la población duranguense, por ello es importante desde esta máxima tribuna Pública hacer conciencia, pero sobre todo transmitir de viva voz a nuestros representados que el ciclismo es un

importante elemento que brindara salud a la generaciones futuras y que es un escenario que todos lo anhelamos.

En Durango capital y en la región lagunera, sociedad civil, entes gubernamentales, corrientes partidistas y población en general han emprendido desde hace tiempo tareas que infundan conciencia por el respeto al medio ambiente, mediante el uso de este medio de transporte, la bicicleta.

También se han emprendido acciones con la finalidad de hacer conciencia entre los automovilistas para el respeto de los que recurren por este medio transporte de dos ruedas, sin duda este es un gran problema al que el ciclista se enfrenta.

En este sentido y en el marco de la conmemoración de este día significativo para los que optan y practican el ciclismo, es importante como representantes populares alzar la voz en su defensa, pero sobre todo hacer conciencia, y repito hacer conciencia para que los duranguenses optemos por usar la bicicleta como medio de transporte, hacer conciencia para el respeto al ciclista, hacer conciencia para cuidar nuestro medio ambiente y por consecuente nuestra salud.

Compañeras y compañeros diputados todas aquellas acciones que desde nuestra casa, trabajo, comunidad o escuela podemos iniciar para mejorar el entorno, son admirables, por ello a nombre de esta soberanía este día celebro y aplaudo un año más de conmemoración del día mundial de la bicicleta.

✓ **CON FECHA 10 DE JUNIO DE 2015 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “PROGRESO” QUE A LA LETRA DICE:**

La buena gestión del Gobernador del Estado, el C.P. Jorge Herrera Caldera, es el motivo por el cual subo a esta máxima tribuna del Estado para resaltar tres actos de trascendencia para la región lagunera.

El día 28 de mayo del presente año en el Municipio de Gómez Palacio se puso la colocación de la primera piedra de la empresa Hennigens.

Henniges Automotive es una empresa norteamericana con sede central en Auburn Hills, Michigan, Estados Unidos. Ofrece soluciones de sellado y anti-vibración vehicular.

Su producción se especializa en empaques de hule para la industria automotriz. Cuenta con 15 establecimientos de fabricación y 6 centros técnicos en seis países, en América, Europa y Asia. Henniges tiene ventas anuales superiores a 750 Millones de dólares.

Henniges Automotive Gómez Palacio es un proyecto con una inversión que alcanzará los 75 millones de dólares, con una generación de 1,200 empleos directos y la construcción de una nave industrial de 30 mil metros cuadrados.

Se tiene programado terminar la obra para diciembre de este año 2015 y empezar actividades para el mes de abril del 2016.

Por otro lado, pero en el mismo tenor de progreso e impulso para la región lagunera, el día 2 de junio se dio el banderazo de inicio de obra de complejo habitacional Altozano la Nueva Laguna, también en el Municipio de Gómez

Palacio, proyecto el cual será de gran beneficio para el municipio y los habitantes de Durango.

La inversión total del complejo al terminar la obra será de 350 millones de dólares.

El proyecto ALTOZANO La Nueva Laguna es un modelo de planeación urbana equilibrado y sustentable promovido con el fin de construir y ampliar las ciudades de forma ordenada y minimizando el impacto al medio ambiente generando así un desarrollo integral en la zona.

La aportación más importante del proyecto es la creación del espejo de agua en el lecho seco del Río Nazas el cual se integra al Parque Lineal y Malecón considerados en el proyecto como la base para el cambio de imagen de la zona y sobre todo la eliminación de la franja que actualmente se ha utilizado para verter aguas residuales, mitigando con esto el impacto nocivo sobre los mantos acuíferos.

Por último, otro hecho de trascendencia, que reflejara una inversión de los 40 millones de pesos, es la construcción de la central de abastos en la Villa de Gregorio García, que además de la inversión y beneficio social, traerá 300 empleos directos y 600 indirectos durante la construcción.

Aquí habrá que señalar que ya se cuenta con una relación de posibles compradores de las 30 bodegas que incluyen la primera etapa, motivo por el que se considera que esta obra será detonante de la economía de los lugareños y de los habitantes de las poblaciones circunvecinas.

Legisladores locales, sociedad duranguense, laguneros, con el establecimiento Hennigens se da un paso más para impulsar a la Región Lagunera como el punto de industrialización más importante de México, con la construcción del complejo habitacional Altozano la Nueva Laguna se amplía la ciudad de Gómez Palacio de

forma ordenada y minimizando el impacto al medio ambiente, con la construcción de la Central de abastos en la Villa de Gregorio García, el comercio y los campesinos son beneficiados; pero lo más significativo es la inversión histórica de los más de 430 millones de dólares y la generación de empleos de estas tres trascendentales obras.

La región lagunera, está viendo resultados de la fusión del Gobierno y el sector privado, las reformas estructurales del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, están trayendo inversiones a Durango, aunado la gestión incansable del Gobernador Jorge Herrera Caldera.

En este sentido mi reconocimiento a estos esfuerzos, ya que las inversiones aludidas a lo largo de mi intervención traerán bienestar y progreso para los laguneros y para Durango en general, sin dejar de resaltar que gracias a las gestiones de los tres niveles de Gobierno vienen más inversiones para La Laguna y por ende mejor calidad de vida para todos.

✓ ***CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 2015 PRESENTO PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “CULTURA” QUE A LA LETRA DICE:***

El daño al patrimonio tangible de una zona que es considerada para los laguneros como prioritaria en lo que ha flora y fauna se refiere, además de representar uno de los principales atractivos turísticos de la región lagunera, es el hecho por el cual vengo a esta máxima tribuna del Estado para repudiar actos de vandalismo contra la Sierra del Sarnoso.

La Sierra el Sarnoso lugar único que forma parte de las cadenas montañosas que rodean la Comarca Lagunera, sierra que a su vez forma parte del Desierto Chihuahuense y refugio de mucha diversidad biológica del norte del país.

Y que como referencia excepcional, proporcionado por el Centro de Estudios Ecológicos de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Facultad de Ciencias Biológicas, hasta el momento se han registrado 401 especies de cactáceas y reptiles, en la Sierra del Sarnoso, 83 de ellas están reconocidas en la Norma Oficial Mexicana -059- de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en alguna categoría de riesgo; de las cuales 29 son endémicas, 3 exclusivas del área casi en peligro de extinción.

Otro dato peculiar de esta sierra, es un pequeño bosque-isla en la parte alta de la sierra de Mapimí.

Pero lo de mayor relevancia compañeros legisladores locales, es que en las sierras el Sarnoso y Mapimí existen importantes sitios de pintura rupestre, hasta ahora sin estudiar.

Asimismo, la riqueza histórica de las ciudades que limitan el área, tanto Lerdo como Mapimí, es basta ya que son poblaciones que datan de la época colonial.

Por todos estos y un sinfín de atributos apenas el 22 de julio pasado, el Ayuntamiento de Gómez Palacio en coordinación con la Universidad Juárez del Estado de Durango, así como grupos ambientalistas de la región, iniciaron los trabajos para buscar que la Sierra del Sarnoso sea declarada zona federal protegida.

Pese a todo lo que representa este lugar para los laguneros, para los duranguenses y porque no decirlo para los mexicanos, en días pasados en las redes sociales y diferentes medios informativos se dio a conocer un hecho que es repudiante e indignante, pues ataca la integridad de las culturas que algún día se asentaron en la sierra del samoso, pues algunas pinturas rupestres fueron vandalizadas, sufriendo daños irreparables.

El presunto daño en mención se ubica en una zona donde existen dos sitios registrados con pinturas rupestres, que es el Cerro del Elefante y la Peña de la Virgen, correspondientes a las culturas xixime, acaxe o chalchihuite.

Ante estos hechos cobardes y atroces, que atentan como ya lo he mencionado contra las culturas que algunas vez se asentaron en Durango, en voz de los laguneros, en voz de los duranguenses, exijo se castigue severamente al o los culpables de estos hechos.

Que la denuncia que esta ya interpuesta ante la Procuraduría General de la Republica, se apegue a Derecho y se abran las líneas de investigación necesarias, pero sobre todo se encuentre y se castigue al o los responsables.

Este Congreso Local se ha caracterizado por ser impulsor de y precursor de la cultura y el arte, impulsor del turismo, pero sobre todo protector de los ciudadanos y del patrimonio cultural tangible e intangible con el que cuenta nuestro Estado.

Desde esta tribuna y me atrevo a decirlo a nombre de los 30 diputados, la exigencia respetuosa para que la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y todas las autoridades competentes pongan especial atención y coadyuven en el tema, ya que estos hechos atentan con el pasado y el futuro de México, porque estoy plenamente convencido que con un castigo ejemplar y apegado a derecho estaremos protegiendo los más de 350 sitios arqueológicos que existen en Durango, en los cuales podemos encontrar pinturas rupestres.

II. GESTORÍA SOCIAL

RECORRIDOS POR EL DISTRITO Y APOYOS ENTREGADOS

Ofrenda floral en el municipio de Lerdo, Dgo. Donde celebramos el 101 Aniversario de la División del Norte en la Hacienda de la Loma, Dgo.



Iniciamos con la implementación de los talleres de lectura en distintas colonias, donde buscamos promover el hábito de esta fundamental herramienta



Impartimos Conferencia donde tratamos la temática de; “Relación Entre Cabildo y el Congreso del Estado” dirigida a personal del Departamento de Capacitación y Desarrollo del Ayuntamiento de Gómez Palacio.



Ejido la Luz. Recorrer mi Distrito es de suma importancia, es mi compromiso y no dejare de lado buscar y gestionar beneficios para las comunidades rurales.



Col. Hamburgo. Seguimos de cerca a la ciudadanía fortaleciendo la unidad e integración entre los grupos de vecinos con distintas dinámicas por mencionar una, “El Memorama”. Donde las imágenes son lugares turísticos del municipio y obras realizadas por el Gobierno del estado.



Sostuvimos reunión con Mis Compañeros y Amigos Diputados de la Laguna, donde realizamos un análisis del año legislativo y planear agenda de actividades del próximo año 2015.



Acompañamos a la Presidenta del DIF Sra. Tere Álvarez Del Castillo, en la Entrega de Apoyos Alimentarios en Gómez Palacio, Dgo.



Llevamos a cabo el Foro de Consulta Abierta rumbo a la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte en el Estado de Durango, en el cual fui participe como Portavoz del H. Congreso del Estado de Durango para dar inicio a las mesas de trabajo.



En la búsqueda del Fortalecimiento Cultural en el Estado de Durango, acompañamos a Kayani Revueltas en una Conferencia Magistral sobre la vida de José Revueltas. El cual Fue un Escritor y activista político Duranguense.



El compromiso con los Activistas Sociales es bien importante, ya que ellos benefician a familias de escasos recursos y brindan alimentos a los familiares que tienen gente enferma en hospitales.



Visitamos la Col. Las Agavias donde promocionamos los diferentes programas del Gobierno del Estado y el municipio, para que puedan acceder a tan importantes beneficios como lo son los Proyectos Productivos para el impulso Económico.



El crecimiento en infraestructura y obras en el municipio de Gómez Palacio, Dgo es un compromiso de nuestro Gobernador, C.P. Jorge Herrera Caldera. En su gestión ante el Gobierno Federal logro el desarrollo de la zona de conectividad instruida por nuestro presidente de la Republica Lic. Enrique Peña Nieto, se concretó la Sección Aduanera en mencionado municipio.



Recorrimos la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, donde platicamos con las y los chavos de la comunidad estudiantil, ya que están en preparación continua y en tiempos libres le dedican tiempo a un programa que iniciamos en conjunto de Huertos Hidropónicos.



Establecimos un vínculo para trabajar de la mano con las distintas ONG's, donde la presidenta del consejo lagunero Sra. Velia Tavares. Pactamos trabajar en conjunto para seguir abriendo puertas entre Sociedad y Gobierno.



Cumpliendo con mi labor en la contingencia por las fuertes lluvias recorrí distintas comunidades rurales más afectadas.



Col. Francisco Villa. Atendimos el llamado por la contingencia por las fuertes lluvias registradas, donde recorrí mi Distrito el XI.



Tener constante Comunicación con el Ayuntamiento de Gómez Palacio, es de suma importancia, para así mismo coadyuvar en las mejoras de nuestro municipio. Gracias a la comisión de Transparencia del mencionado municipio.



Ejido Arcinas. Realizamos recorrido casa por casa conociendo y planteando solución a las problemáticas presentadas.



Entrega de Apoyos por parte del C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango a las Mi Pymes Siniestradas 2014 en Gómez Palacio.



En apoyo constante en las comunidades rurales implementamos programas de limpieza, donde la comunidad se integra para conservar sus calles y plazas en buen estado.



Platicamos con una gran persona el Monseñor José Guadalupe Torres agradecerle por abrirnos las puertas del obispado, donde reiteramos nuestra amistad y apoyo altruista.



Sostuvimos reunión con la Asociación Estatal de Padres de Familia del Estado de Durango, donde daremos inicio a programas a beneficio de las instituciones escolares.



Impartí Conferencia sobre el Turismo en el Estado de Durango, en la UNID Gómez Palacio Gracias a el Rector José Serrano por la invitación.



En recorrido por mi distrito beneficiamos a Doña Angelita, con un bastón para que pueda sostenerse mejor al caminar.



El trabajo en conjunto con el C.P. Jorge Herrera Caldera, José Miguel Campillo Carrete y un servidor Juan Avalos Méndez, logramos Concretar el Complejo Habitacional Altozano el cual será un Proyecto sin Precedentes.



Un año más se logró concretar el Maratón del juguete, donde acompañamos a nuestro Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera.



Convivir con los portavoces de nuestro trabajo es un factor muy importante, gracias a los Jefes de Cuartel y Comisariados por tan ameno festejo.



Compartimos junto con los organismos estatal y municipal del DIF, la entrega de apoyos invernales a trabajadores del Ayuntamiento de Gómez Palacio.



Realizamos entrega de apoyos invernales en el Ejido Esmeralda.



Seguimos Fomentando los Valores y promoviendo el Deporte, Realizamos una Rodada con todos los chavos de distintas colonias.



Col. Miguel de la Madrid. Realizamos una Asamblea Vecinal para dar solución a distintas peticiones de los servicios públicos.



El Desarrollo Económico y proveer de Tecnología a los Empresarios es de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de la empresa.



CANACINTRA. Encuentro con Empresarios para establecer vínculos entre la cámara empresarial y Gobierno.



Col. Miravalle. Caminar mi distrito siempre ha sido prioritario, escuchar las propuestas de los vecinos es muy importante.



Visitamos la Esc. Sec. 18 de Marzo para que nos mostraran los avances de los Huertos Hidropónicos.



En Apoyo constante a las instituciones escolares, realizamos entrega de paquete de material para limpieza, en conjunto con la Asociación Estatal de padres de Familia.



Seguimos impulsando el Habito de la Lectura en nuestros jóvenes, con mucho cariño regalamos unos ejemplares al Café Literario de la Esc. Sec. Tec. #75.



En reunión de trabajo en Mapimí, Pueblo Mágico, para planear nuevos atractivos para que siga siendo el mejor pueblo mágico.



Visitamos la iglesia cristiana “Tabernáculo de Reunión”, dando a conocer los programas y obras del Gobierno.



Toma de protesta del Primer Consejo Directivo de Empresarios Lerdenses A.C.



Col. González de la Vega. Seguimos atendiendo a nuestros simpatizantes.



Rinconadas Hamburgo. Seguimos atendiendo las peticiones para vincular a las instancias correspondientes para dar solución.



Festejamos el 102 Aniversario del Ejército Mexicano, en compañía de mis compañeros diputados.



Col. San Alberto. Seguimos recorriendo el distrito con gran ánimo.



Col. Miravalle. Visitamos a un grupo de vecinas en la Cerrada Málaga donde nos expresaron el sentir de cómo están organizadas para mantener en buen estado sus alrededores.



Col. San Antonio. Regresando al distrito.



Iniciando la preparación de las brigadas para la contingencia de las lluvias.



Col. Valle del Guadiana.



Ejido el Vergel.



Ejido la Luz.



Ejido Brittingham.



Ejido el Fénix.



Fuimos partícipes en el Record mundial de la Lectura Colectiva 2015.



Col. Nvo los Álamos. Recorrimos casa por casa para conocer las afectaciones por las lluvias.



Padrino de generación del Instituto Humanístico integral, en compañía de Mi Esposa Jossie Fernández.



Col. Carlos Herrera, con nuestra líder Lupita.



Col. Carrillo Puerto 1era sección. Con nuestra líder Carmelita.



Ejido vergel.



Ejido 6 de octubre.



Col. Centro.



Ejido La Torreña.



Conmemoración del Día internacional del Trabajo en CTM Gómez Palacio.



Ejido Transporte.



Ejido Manila, con Doña Matilde.



Col. Agrícola La Popular.



Entrega de Estímulos por Años de Servicio en el Sistema Educativo Estatal.



Col. Hamburgo. Implementamos la campaña de "Yo Ya Limpie Mi Colonia y Tu".



Col. El mezquital.



Entrega de Reconocimientos al Merito Académico 2015.



La creación de nuevas empresas es de suma importancia para el crecimiento Económico y la creación de nuevos empleos.



Conmemoramos el Día de la Marina en Un Acto Cívico, Organizado por el Ayuntamiento de Gómez Palacio.



Entrega de Becas de Excelencia Ciclo Escolar 2014-2015.



Inauguración de la Feria Gómez Palacio 2015.



Inicio del Operativo de Uniformes Escolares 2015 en distintos planteles educativos de la laguna de Durango.



Entrega de la Primera Etapa de Modernización de la Salida Gómez Palacio – Jiménez.



Inicia el Programa de Empleo Temporal por parte de SEDESOL Laguna.



Realizamos convivencia con Liderazgos de distintas colonias de mi Distrito el XI.



Reunión con varios liderazgos de Colonias que están ubicadas en mi Distrito, donde se organizan para estar siempre al pendiente de la ciudadanía.



Con gran interés de informar a la ciudadanía sobre los proyectos productivos tuvimos una Reunión con El Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango.



Presentes en la Graduación del Cobaed de Gregorio García.



Col. El Amigo.



Ejido San Ramiro.



Ejido 4 de Diciembre.



Colonia Agrícola La Popular.



Acompañe a Nuestro Alcalde José Miguel Capillo Carrete, donde Recorrimos La Sierra del Sarnoso, este es el Primer paso para que sea Acreditada Como Área Natural Protegida.



Ejido El Consuelo.



Ejido La Tehua.



Platicamos con los Chavos del CBTIS 159, que conforman el equipo de Robótica y Representaron a México en Australia. El cual tuvo el apoyo de Nuestro Gobernador Jorge Herrera Caldera.



Llevamos a cabo la inauguración del Centro Deportivo San Antonio.



Ejido el Fénix.



Ejido la Plata.



Ejido la Platilla.



Ejido Noé.



Seguimos recorriendo El Distrito, Juntos Avanzamos por un Mejor bienestar para nuestras Familias.



Col. Miravalle. Visitamos a nuestra líder Coquito, la cual es una excelente gestora para su colonia.



Con gran ánimo apoyamos a los niños del equipo de beisbol de la Col. Mezquital, para que vivieran de cerca jugar al Equipo Vaqueros Laguna.



Visitamos la Cerrada San Martin en la Col. San Antonio.

